

ARTHUR ANDERSEN



**ASCORP, S.A. (Sociedad Unipersonal)**

Cuentas Anuales Abreviadas  
al 31 de Diciembre de 1999  
e Informe de Gestión  
Correspondiente al Ejercicio 1999,  
junto con el Informe de Auditoría

6561

Avda. Infanta Cristina, 11  
20008 San Sebastián

## INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

Al Accionista Único de  
ASCORP, S.A. (Sociedad Unipersonal):

1. Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas de ASCORP, S.A. (Sociedad unipersonal perteneciente en su totalidad a MCC Inversiones S.P.E., S. Coop. - Nota 6), que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 1999 y la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.
2. De acuerdo con la legislación mercantil, los administradores presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance y de la cuenta de pérdidas y ganancias, además de las cifras del ejercicio 1999, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 1999. Con fecha 8 de marzo de 1999, emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 1998, en el que expresamos una opinión favorable.
3. En nuestra opinión, las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 1999 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de ASCORP, S.A. (Sociedad Unipersonal) al 31 de diciembre de 1999 y de los resultados de sus operaciones correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados que guardan uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior.
4. El informe de gestión adjunto del ejercicio 1999 contiene las explicaciones que los administradores consideran oportunas sobre la situación de la Sociedad, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 1999. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Sociedad.

ARTHUR ANDERSEN

Alberto Uribe Echevarría

3 de abril de 2000



**ASCORP**

**ASCORP, S.A. (Sociedad Unipersonal)**

**BALANCES DE SITUACIÓN ABREVIADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 1999 Y 1998 (NOTAS 1 A 3)**

(Miles de Pesetas)

ACTIVO	31.12.99	31.12.98	PASIVO	31.12.99	31.12.98
<b>INMOVILIZADO:</b>			<b>FONDOS PROPIOS (Nota 6):</b>		
Inmovilizaciones materiales, neto (Nota 4)	-	-	Capital suscrito	1.000.000	1.000.000
Total inmovilizado	-	-	Reservas	98.813	103.839
			Pérdidas y ganancias - Beneficio	272	4.974
			Total fondos propios	1.099.085	1.108.813
<b>ACTIVO CIRCULANTE:</b>			<b>ACREEDORES A CORTO PLAZO:</b>		
Deudores	1.160	-	Acreedores comerciales	3.379	3.395
Administraciones Públicas (Nota 7)	8.516	2.761	Administraciones Públicas (Nota 7)	932	1.173
Inversiones financieras temporales (Nota 5)	1.080.000	1.102.139	Total pasivo circulante	4.311	4.568
Tesorería	13.720	8.481			
Total activo circulante	1.103.396	1.113.381	<b>TOTAL PASIVO</b>	1.103.396	1.113.381
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>1.103.396</b>	<b>1.113.381</b>			

Las Notas 1 a 9 descritas en la Memoria abreviada adjunta forman parte integrante del balance de situación abreviado al 31 de diciembre de 1999.



**ASCORP**

**ASCORP, S.A. (Sociedad Unipersonal)**

**CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS ABREVIADAS**

**CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS**

**EL 31 DE DICIEMBRE DE 1999 Y 1998 (NOTAS 1 A 3)**

(Miles de Pesetas)

DEBE	Ejercicio 1999	Ejercicio 1998	HABER	Ejercicio 1999	Ejercicio 1998
<b>GASTOS:</b> Gastos de personal (Nota 8) Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado (Nota 4) Variación provisión tráfico (Nota 7) Otros gastos de explotación (Nota 4)	3.630 - 3.144 24.326	3.397 105 7.270 29.848		<b>INGRESOS:</b> Otros ingresos de explotación	2.000
	<b>31.100</b>	<b>40.620</b>		<b>I. PÉRDIDAS DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>29.100</b>
Gastos financieros y gastos asimilados	-	-			<b>31.100</b>
<b>II. RESULTADOS FINANCIEROS POSITIVOS</b>	<b>29.518</b>	<b>48.273</b>			<b>40.620</b>
	<b>29.518</b>	<b>48.273</b>			
<b>III. BENEFICIOS DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS</b>	<b>418</b>	<b>7.653</b>		<b>Ingresos de valores de renta fija (Nota 5)</b>	<b>25.713</b>
<b>IV. RESULTADOS EXTRAORDINARIOS</b>	-	-		Otros ingresos financieros	48.165
<b>V. BENEFICIOS ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>418</b>	<b>7.653</b>			3.805
Impuesto sobre Sociedades (Nota 7)	146	2.679			108
<b>VI. RESULTADO DEL EJERCICIO (BENEFICIOS)</b>	<b>272</b>	<b>4.974</b>			

Las Notas 1 a 9 descritas en la Memoria abreviada adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 1999.

Julio



**ASCORP**

**ASCORP, S.A. (Sociedad Unipersonal)**

**MEMORIA ABREVIADA CORRESPONDIENTE**

**AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO**

**EL 31 DE DICIEMBRE DE 1999**

**(1) ACTIVIDAD DE LA SOCIEDAD**

La Sociedad fue constituida en Madrid el 5 de Noviembre de 1968 con la denominación de HISPANA, S.A. DE INVERSIÓN MOBILIARIA (Hispana) y en virtud del acuerdo de la Junta General Extraordinaria de 24 de noviembre de 1988, la Sociedad cambió su denominación y régimen jurídico, pasando a denominarse ASCORP, S.A. Desde 1995, MCC Inversiones S.P.E., S.Coop. (Nota 6), integrada en Mondragón Corporación Cooperativa (en adelante, MCC), adquirió la totalidad de las acciones de esta Sociedad.

En la actualidad, el objeto social de la Sociedad, de acuerdo con sus estatutos, lo constituye la adquisición, tenencia, disfrute, administración en general y enajenación de valores mobiliarios y otros activos financieros, especialmente aportaciones patrimoniales reguladas según lo dispuesto en el artículo 64 de la Ley 4/1993, de 24 de junio, de Cooperativas de Euskadi, aportaciones a capital en cooperativas mixtas reguladas en el artículo 136 de la mencionada Ley, acciones representativas del capital social de sociedades en las que participen cooperativas integradas en MCC, inversiones propuestas por MCC y productos financieros emitidos por Caja Laboral, Sociedad Cooperativa de Crédito Limitada y Lagun Aro, Entidad de Previsión Social Voluntaria; la gestión de empresas o grupos de empresas; así como la realización de actividades de consultoría relacionadas con el presente objeto social. En este sentido, la actividad actual de la Sociedad temporalmente está limitada a la gestión y administración de sus inversiones financieras (Nota 5).

Su domicilio social está ubicado en calle Rosario Pino, 1, de Madrid.

De acuerdo con la Ley 2/95, de 25 de marzo, ASCORP, S.A. es una sociedad anónima unipersonal, dado que todas las acciones de la misma son propiedad de un único accionista (Nota 6). Al 31 de diciembre de 1999, la Sociedad cumplía con todos los requisitos formales exigidos en dicha Ley.

*Julio*

**Mondragón Corporación Cooperativa-**

A finales de 1991 se constituyó Mondragón Corporación Cooperativa (en adelante MCC), grupo empresarial de carácter privado que incluye a las cooperativas vascas a él voluntariamente adheridas. El número de trabajadores ocupados dentro del grupo empresarial MCC supera los 40.000.

Este nuevo modelo organizativo tiene como objetivo la eficiencia empresarial sobre las dos bases siguientes:

- unidad de dirección estratégica
- organización de las cooperativas por sectores

**(2) BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES****a) *Imagen fiel-***

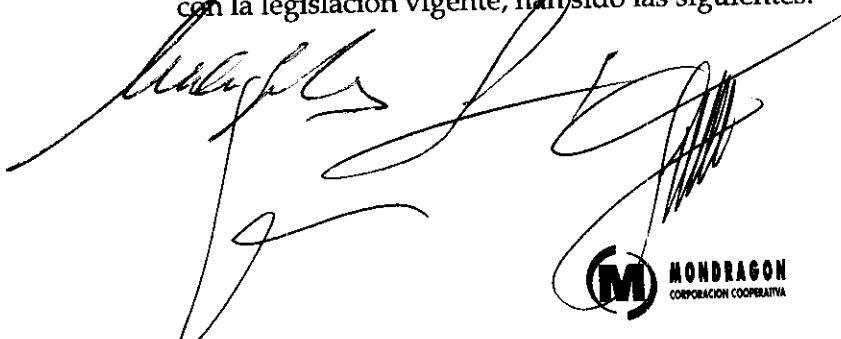
Las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 1999 adjuntas han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con el Plan General de Contabilidad, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad. Dichas cuentas anuales, que han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad, se someterán a la aprobación de la Junta General de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

**b) *Principios contables-***

Los principios contables utilizados en la preparación de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 1999 adjuntas son los que se encuentran recogidos en el Código de Comercio y en la vigente Ley de Sociedades Anónimas, así como en el Plan General de Contabilidad, aprobado por Real Decreto 1643/1990, de 20 de diciembre.

**(3) NORMAS DE VALORACIÓN**

Las principales normas de valoración utilizadas por la Sociedad en la elaboración de las cuentas anuales abreviadas correspondientes al ejercicio 1999, de acuerdo con la legislación vigente, han sido las siguientes:



**MONDRAGON**  
CORPORACION COOPERATIVA

**Rulli o**

**a) Inmovilizaciones materiales -**

El inmovilizado material recoge por su coste de adquisición los gastos incurridos en la adquisición de equipos para el proceso de información, y se amortizan linealmente en función de los años de vida útil estimada (3 años).

**b) Inversiones financieras temporales-**

Las adquisiciones temporales de activos con pacto de recompra no opcional a muy corto plazo y las imposiciones financieras a plazo fijo se registran a su coste efectivo de adquisición. La diferencia entre el precio de adquisición y el precio de recompra o de reembolso pactado se registra como ingreso financiero de acuerdo con su devengo financiero (Nota 5).

**c) Acreedores a corto plazo-**

Los saldos de este capítulo del balance de situación al 31 de diciembre de 1999 adjunto corresponden a aquellos importes con vencimiento inferior a 12 meses a partir de la fecha del balance.

**d) Impuesto sobre beneficios-**

El gasto por Impuesto sobre Sociedades de cada ejercicio se calcula en función del resultado económico antes de impuestos, aumentado o disminuido, según corresponda, por las diferencias permanentes con el resultado fiscal (base imponible del citado impuesto), entendiendo por éstas aquellas diferencias que no revierten en ejercicios subsiguientes.

Siguiendo el principio de prudencia, el crédito impositivo derivado de la existencia de deducciones a la cuota se registra en el ejercicio en el que se produce la aplicación de las mismas (Nota 7).

**e) Ingresos y gastos-**

Los ingresos y gastos se registran en función del criterio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

No obstante, siguiendo el principio de prudencia, la Sociedad únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha del cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos previsibles y las pérdidas, se contabilizan tan pronto son conocidos.

**MONDRAGON**  
CORPORACION COOPERATIVA

**f) Rescisión de relaciones laborales-**

De acuerdo con la reglamentación laboral vigente, la Sociedad está obligada al pago de indemnizaciones a los empleados con los que, bajo ciertas condiciones, rescinda sus relaciones laborales.

El balance de situación de 1999 adjunto no incluye provisión alguna para este concepto, dado que los Administradores no esperan se vayan a producir despidos de importancia.

**(4) INMOVILIZACIONES MATERIALES**

El movimiento habido durante el ejercicio 1999 en las diferentes cuentas del inmovilizado material y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas ha sido el siguiente:

	Miles de Pesetas			
	Saldo al 31.12.98	Entradas o Dotaciones	Salidas, Bajas o Reducciones	Saldo al 31.12.99
<b>Coste:</b> Equipos para procesos de información	316	-	-	316
<b>Total coste</b>	<b>316</b>	-	-	<b>316</b>
<b>Amortización acumulada (Nota 3.a):</b> Equipos para procesos de información	(316)	-	-	(316)
<b>Total amortización acumulada</b>	<b>(316)</b>	-	-	<b>(316)</b>
<b>Inmovilizaciones materiales, neto</b>	-	-	-	-

El local de oficinas donde se ubica la Sociedad no es propiedad de la misma, sino que está ocupado en régimen de alquiler, cuyo contrato de arrendamiento tiene vigencia de 1 año, prorrogable tácitamente por períodos de la misma duración, si no se denuncia el mismo con 3 meses de antelación por cualquiera de las dos partes. El importe total de los alquileres devengados y pagados durante 1999 ha sido de 1,7 millones de pesetas, aproximadamente, y se ha registrado en el epígrafe "Otros gastos de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias de 1999 adjunta.

Rulio

**(5) INVERSIONES FINANCIERAS TEMPORALES**

El movimiento registrado en el ejercicio 1999 en el epígrafe "Inversiones financieras temporales" del balance de situación al 31 de diciembre de 1999 adjunto ha sido el siguiente:

	Miles de Pesetas			
	Saldo al 31.12.98	Entradas o Compras	Ventas o Cancelaciones	Saldo al 31.12.99
Adquisición temporal de activos financieros, Eurodepósitos e imposiciones a plazo Intereses devengados no vencidos (Nota 3.b)	1.100.000 2.139 <b>1.102.139</b>	16.322.448 - <b>16.322.448</b>	(17.422.448) (2.139) <b>(17.424.587)</b>	1.080.000 - <b>1.080.000</b>

Al 31 de diciembre de 1999, el detalle de las inversiones registradas en este epígrafe del balance de situación a dicha fecha adjunto era el siguiente:

Título	Miles de Pesetas			
	Fecha de Adquisición	Fecha de Recompra	Precio de Adquisición	Tipo de interés
Imposición a corto plazo	25-11-99	24-11-00	1.080.000	Euribor a tres meses menos 0,25 p.p

Los ingresos financieros por adquisición temporal de activos monetarios, eurodepósitos o imposiciones a corto plazo durante el ejercicio 1999 han ascendido a 29.071 miles de pesetas, y han sido registrados en los epígrafes "Ingresos de valores de renta fija" y "Otros ingresos financieros", respectivamente, de la cuenta de pérdidas y ganancias de 1999 adjunta. Por acuerdo entre la Sociedad y el intermediario (Caja Laboral), los intereses por la imposición a corto plazo se liquidan a final de cada mes y no se contempla penalización alguna en caso de reembolso anticipado.



**ASCORP**

- 6 -

**(6) FONDOS PROPIOS**

El movimiento habido en las cuentas de "Fondos propios" durante el ejercicio 1999 ha sido el siguiente:

	Miles de Pesetas			
	Saldo al 31.12.98	Distribución del Resultado de 1998	Resultados del Ejercicio 1999 y otros	Saldo al 31.12.99
Capital suscrito	1.000.000	-	-	1.000.000
Reservas-				
Reserva legal	97.095	497	-	97.592
Reservas voluntarias	6.744	4.477	(10.000)	1.221
Resultado del ejercicio	4.974	(4.974)	272	272
<b>Total Fondos Propios</b>	<b>1.108.813</b>	-	<b>(9.728)</b>	<b>1.099.085</b>

**Capital social-**

Al 31 de diciembre de 1999 el capital social de la Sociedad se compone de 200.000 acciones al portador de 5.000 pesetas de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas, siendo su único accionista MCC Inversiones S.P.E., S. Coop. (Nota 1).

Al 31 de diciembre de 1999, la totalidad de las acciones de la Sociedad, que están representadas por títulos en anotaciones en cuenta, cotiza en las Bolsas de Valores de Madrid, Barcelona y Bilbao.

**Reserva legal-**

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social.

La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado.

Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas, y siempre que no existan otras reservas disponibles para este fin.

**Reservas voluntarias-**

Con fecha 29 de junio de 1999, el Accionista Único de la Sociedad ha acordado el reparto de un dividendo de 10 millones de pesetas con cargo a "Reservas voluntarias".

Rulio

**Distribución de resultados-**

La propuesta de distribución de beneficios que los Administradores propondrán al Accionista único de la Sociedad prevé destinar un 10% del beneficio a la reserva legal (27 miles de pesetas) y el resto a reservas voluntarias (245 miles de pesetas).

**(7) ADMINISTRACIONES PÚBLICAS**

La composición de los epígrafes "Administraciones Públicas" del activo y pasivo del balance de situación al 31 de diciembre de 1999 adjunto era como sigue:

	Miles de Pesetas	
	Saldos deudores	Saldos acreedores
H.P. Deudor por I.V.A.	10.414	-
Provisión	(10.414)	-
Organismos de la Seguridad Social Acreedores	-	79
H.P. Acreedor por retenciones a cuenta del I.R.P.F.	-	853
H.P. Deudor por Impuesto sobre Sociedades de 1998	4.652	-
H.P. Deudor por Impuesto sobre Sociedades de 1999	3.760	-
Otros conceptos	104	-
<b>Total</b>	<b>8.516</b>	<b>932</b>

**Impuesto sobre Sociedades-**

La Sociedad tiene abiertos a inspección por parte de las autoridades fiscales los cuatro últimos ejercicios para todos los impuestos a los que, por su actividad, se encuentra sujeta.

La conciliación entre el resultado contable del ejercicio 1999 y la base imponible del Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

	Miles de Pesetas
Resultado contable antes de impuestos	418
<b>Base Imponible (resultado fiscal)</b>	<b>418</b>



Julio

Julio

MONDRAGON

CORPORACION COOPERATIVA



Las retenciones y pagos a cuenta realizadas durante el ejercicio han sido de 3.221 y 685 miles de pesetas, respectivamente.

La Sociedad no dispone de remanentes de bases imponibles negativas ni créditos fiscales por deducciones a la cuota pendiente de aplicación.

**Impuesto sobre el Valor Añadido-**

La Sociedad solicitó la devolución del IVA correspondiente a 1997 mediante diligencia de 24 de junio de 1998 argumentando que se encuentra en fase preparatoria de sus inversiones y de realización de su plan de negocio. La Sociedad no ha obtenido la devolución de dicho importe, opinando sus administradores que de acuerdo con el artículo 111 de la Ley 37/1992 del Impuesto sobre el Valor Añadido cabe su compensación cuando la Sociedad inicie su actividad normal, en el plazo legalmente establecido.

Siguiendo un principio de prudencia, los Administradores de la Sociedad han optado por provisionar dicho importe así como el IVA devengado en 1998 y 1999 al considerar poco probable que en un futuro la Sociedad disponga de cuotas devengadas suficientes para compensar las mismas.

**(8) OTRA INFORMACIÓN****a) Gastos de personal y plantilla media-**

El desglose del epígrafe "Gastos de personal" de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio 1999 adjunta es la siguiente:

	Miles de Pesetas
Sueldos y salarios	2.522
Seguridad Social	801
Dietas a Consejeros (Nota 9)	200
Otros gastos sociales	107
	3.630

*Luisa* *J* *Rulio*



El número medio de personas empleadas en el ejercicio 1999, distribuido por categorías, ha sido el siguiente:

	Nº Medio de Empleados
Administración	1

**(9) RETRIBUCIONES AL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN**

Durante el ejercicio 1999, el importe total de las retribuciones devengadas por los miembros del Consejo de Administración ha ascendido a 200.000 pesetas (Nota 8).

Al 31 de diciembre de 1999, la Sociedad no tiene concedidos anticipos, créditos, avales o préstamos, ni existen obligaciones contraídas en materia de planes de pensiones, seguros de vida u otras prestaciones a los miembros antiguos o actuales del Consejo de Administración.

**INFORME DE GESTIÓN - EJERCICIO 1999**

A tenor de lo dispuesto en los Artículos 171 y 202 del Real Decreto Legislativo 1.564/1989, de 22 de diciembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, el Consejo de Administración de la Sociedad presenta el siguiente Informe de Gestión correspondiente al recientemente terminado:

- 1.- Durante 1999 la Sociedad ha continuado analizando diferentes oportunidades de inversión en el ámbito de las Cooperativas asociadas en Mondragón Corporación Cooperativa (MCC) y en las sociedades participadas por éstas, y profundizando en las alternativas de instrumentarlas, como preparación a la colocación en los Mercados de Valores de una futura ampliación de capital.
- 2.- No se han producido acontecimientos significativos desde el cierre del ejercicio.
- 3.- No se han realizado actividades en materia de investigación y desarrollo.
- 4.- La Sociedad no posee acciones propias.

Madrid, 31 de marzo de 2000

